

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE DRAMA**

Título: Actuación II
Profa. Frances Arroyo-López

Codificación: TEAT 3012

Créditos: 3 créditos (3 horas semanales)

Modalidad: Presencial - espacio por asignar.

“De surgir alguna interrupción de las clases durante el semestre, se continuarán ofreciendo las mismas utilizando la modalidad a distancia o en línea para cumplir con el prontuario.”

Pre-requisitos: TEAT 3011

DESCRIPCIÓN DEL CURSO: El curso está enfocado a la incorporación de la técnica actoral de Stanislavski bajo las destrezas y prácticas estudiadas ya en su curso previo de Actuación I. Se explorará a profundidad a través de trabajos de monólogo/escenas del género realista a partir del siglo XIX. La obra seleccionada para el curso, está diseñada para enfocar su estudio utilizando la técnica de actuación de Stanislavski, incluyendo sus últimos estudios del Análisis Activo.

OBJETIVOS DEL CURSO:

Al finalizar el curso el (la) estudiante estará capacitado(a) a :

- Entender a profundidad cómo aplicar la técnica actoral de Stanislavski.
- Discernir el mundo interno de la obra y a aprender a transformarlo directo a un personaje.
- Comunicar los pensamientos internos, sentimientos y comportamiento de los personajes a través de escenas/monólogos bajo la técnica y estilo del texto seleccionado.
- Desarrollar habilidades de actuación a través de ejercicios y trabajo de monólogos/escenas.
- Comprender la importancia de la responsabilidad y compromiso del trabajo individual fuera del salón de clases ya que es esencial para el desarrollo de las habilidades del actor.
- Desarrollar el entendimiento del proceso actoral para aplicarlo al proceso de ensayo y representación.

CONTENIDO DEL CURSO:

****Plan Tentativo***

1. Prueba Inicial

- a. Introducción al arte de actuar
- b. Prueba inicial
- c. Breve resumen de técnica de Stanislavski
- d. Ejercicios

2. “Preparación del actor”

- a. Sí mágico
- b. Circunstancias dadas
- c. Acciones físicas
- d. Memoria emotiva
- e. Ejercicios y exámen teórico técnica Stanislavski

3. Realismo y el siglo XIX

- a. Teatro Realista
- b. Moscow Art Theatre / MXAT
- c. Anton Chejov y el *Tío Vania*
- d. Ejercicios

4. Proceso de análisis: trabajo de mesa

- a. Primera lectura “ensemble” del *Tío Vania* de Anton Chejov
- b. Análisis de texto y personaje
- c. Análisis activo
- d. Etudes
- e. Trabajo de monólogos/escena

5. Presentación final del *Tío Vania* - Anton Chejov

LECTURAS ASIGNADAS:

- *Responsabilidad del Actor* de Constantin Stanislavski
- *Preparación del Actor* de Constantin Stanislavski
- *Tío Vania* de Anton Chejov
- *Sobre la Sencillez del Actor* de Vladimir Nemirovich-Danchenko

LECTURAS RECOMENDADAS:

- *An Actor’s Work* by Konstantin Stanislavski / Trans. Jean Benedetti
- *El Último Stanislavski* de Maria Osipovna Knebel
- *Respect for Acting* by Uta Hagen

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES:

Conferencias

Ejercicios en clase

Análisis de texto y personaje

Asistencia y/o streaming de obras de teatro presenciales o virtuales

Videos

Podcasts

REQUISITOS DEL CURSO: La disciplina del actor es lo más importante en su desarrollo profesional; en el teatro siempre se está listo. Es por eso que es imprescindible lo siguiente para el curso:

- a. Asistencia a clase y PUNTUALIDAD.

Profa. Frances Arroyo-López
frances.arroyo1@upr.edu
Horario de Oficina: por cita

- b. Vista con ropa cómoda que le permita libertad de movimiento para las clases presenciales.
- c. Estar listos para los ejercicios y el juego teatral.
- d. “*Agenda Práctica/Reflexiva*” (APR): Libreta artística de desarrollo profesional.
 - i. Documentar su progreso, proceso, registro y experiencias en clase. Estas notas escritas le servirán de guía para su desarrollo como actor profesional.
- e. Entregar a tiempo las asignaciones y exámenes asignados.
- f. Estar preparados para trabajar en clase sus monólogos/escenas asignadas.
- g. Estudio independiente: Usted es responsable de su propio crecimiento actoral. Se espera que usted trabaje de manera independiente en horarios fuera del curso para poder sostener su desarrollo y maximizar el tiempo de trabajo en el salón de clases.
- h. Presentación final: consiste en la representación de un monólogo/escena.

POLÍTICA DE ASISTENCIA: Se exige el 100% de asistencia a clases.

Tres (3) ausencias bajan la nota final.

- Tres (3) tardanzas contarán como una (1) ausencia.
- *No se darán exámenes de reposición sin excusa médica.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

Asistencia a clases y participación (virtual y presencial)	15
Asignaciones (lecturas, análisis de texto, ejercicios, reseñas, ect.)	15
Presentaciones y análisis de personaje	15
Presentación final	40
“ <i>Agenda Práctica/Reflexiva</i> ” (APR)	15

Total: 100 PUNTOS

SISTEMA DE CALIFICACIÓN: Cuantificable

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA:

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, su profesor/a se comunicará vía correo electrónico institucional para coordinar la continuidad del ofrecimiento del curso.

ACOMODO RAZONABLE:

Los estudiantes necesiten acomodo razonable deben comunicarse con la profesora al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo necesario conforme con las recomendaciones institucionales. (Ley 51)

INTEGRIDAD ACADÉMICA:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos

valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente por cita las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta". Cualquiera de estas acciones estará sujeta a Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

NORMATIVA SOBRE DISCRIMEN POR SEXO Y GENERO EN MODALIDAD DE VIOLENCIA SEXUAL:

"La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra Hostigamiento Sexual, Certificación Núm. 130 (2014-15) de la Junta de Gobierno, si un(a) estudiante es o está siendo afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir a la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o para presentar una queja".

BIBLIOGRAFÍA:

Benedetti, R. (2001) *The Actor At Work*, MA. Allyn and Bacon
Donellan, D. (2005). *El actor y la diana*. Madrid: Ed. Fundamentos.
Knebel, M. (1996). *El último Stanislasky* (1a ed.). Ed. Fundamentos.
Stanislavsky, C. (2008) *An Actor Prepares*, U.K. Methuen Drama
Stanislavski, C. (2012). *Preparación del Actor*. Quetzal.
Stanislavski, K. (2007). *El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la vivencia*. Barcelona: Ed. Alba

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS:

<https://www.youtube.com/watch?v=uMzuxuA1POU>
<https://www.cheekbyjowl.com/podcast/>
<https://www.youtube.com/watch?v=FaeAgWMYu8w&t=1329s>
<https://www.youtube.com/watch?v=iaqUy9NRmKc>